

# FEMA solicita comentarios del público sobre reglamentos de la Asistencia por el incendio en Hermit's Peak/Calf Canyon

---

**Release Date: noviembre 14, 2022**

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) publicó el 14 de noviembre una regla final provisional en el Registro Federal que implementa la [Ley de Asistencia por el Incendio en Hermit's Peak/Calf Canyon](#) (enlace en inglés) y ahora solicita comentarios del público sobre esta regla final provisional. El período de comentarios públicos se extenderá desde el 14 de noviembre de 2022 hasta el 13 de enero de 2023, y los comentarios se pueden presentar en [Regulations.gov](#) (enlace en inglés). El número de expediente del Aviso en el Registro Federal es [FEMA-2022-0037](#) (enlace en inglés).

La Ley de Asistencia por el Incendio en Hermit's Peak/Calf Canyon otorga compensación a las personas afectadas por el incendio. La compensación puede cubrir pérdidas elegibles, entre las cuales incluye lesiones personales, pérdida de propiedad, pérdidas de negocio o financieras.

La regla final provisional de FEMA guía el proceso de reclamaciones y describe los documentos necesarios, criterios de evaluación y la compensación disponible para las personas afectadas por el incendio y las inundaciones posteriores. La regla también proporciona orientación adicional sobre los derechos de apelación, arbitraje y revisión judicial.

Se llevarán a cabo cuatro reuniones públicas en las comunidades más afectadas para recibir comentarios del público. Para cada reunión, las puertas se abrirán a las 5 p.m., hora de la montaña, y las reuniones se llevarán a cabo de 5:30 p.m. a 7 p.m., hora de la montaña.

**17 de noviembre de 2022, 5:30 p.m. a 7 p.m., hora de la montaña**

Old Memorial Middle School



**FEMA**

Page 1 of 3

947 Legion Drive, Las Vegas, NM 87701

**1 de diciembre de 2022, 5:30 p.m. a 7 p.m., hora de la montaña**

Mora High School

10 Ranger Road, Mora, NM 87701

**15 de diciembre de 2022, 5:30 p.m. a 7 p.m., hora de la montaña**

Old Memorial Middle School

947 Legion Drive, Las Vegas, NM 87701

**5 de enero de 2023, 5:30 p.m. a 7 p.m., hora de la montaña**

Mora High School

10 Ranger Road, Mora, NM 87701

Las reuniones públicas en persona serán administradas por FEMA y contarán con personal que habla inglés y español e intérpretes del lenguaje de señas americano.

Estas reuniones públicas incluirán un resumen general de los Reglamentos de la Oficina de Reclamos en Hermit's Peak/Calf Canyon y permitirán que los miembros del público proporcionen comentarios verbales que serán registrados. Estas reuniones no servirán como foro para preguntas y respuestas.

Para obtener instrucciones paso a paso sobre cómo presentar comentarios en persona o en línea, visite: [FEMA.gov/es/Hermits-Peak](https://www.fema.gov/es/Hermits-Peak).

### **Cómo presentar un formulario de Notificación de Pérdida**

A partir del 14 de noviembre de 2022, los habitantes de New Mexico afectados por el incendio en Hermit's Peak/Calf Canyon pueden enviar un Formulario de Notificación de Pérdida indicando su interés en comenzar el proceso de reclamación. El formulario de Notificación de Pérdida y la información sobre cómo enviarlo se pueden encontrar en [FEMA.gov/es/Hermits-Peak](https://www.fema.gov/es/Hermits-Peak).



**FEMA**

Page 2 of 3

Los formularios de Notificación de Pérdida se pueden enviar de dos maneras: por correo electrónico o a través del Servicio Postal de Estados Unidos.

- Correo electrónico: Envíe un formulario de Notificación de Pérdida a: [fema-hermits-peak@fema.dhs.gov](mailto:fema-hermits-peak@fema.dhs.gov)
- Correo regular: Envíe un formulario de Notificación de Pérdida a la siguiente dirección postal:

FEMA Hermit's Peak/Calf Canyon Claims Office

P.O. Box 1329

Santa Fe, NM 87504

Una vez que la Oficina de Reclamos en Hermit's Peak/Calf Canyon acuse recibo del formulario de Notificación de Pérdida completado, tienen 180 días para determinar la cantidad a pagar al reclamante.

Es importante enfatizar que, si bien el formulario de Notificación de Pérdida se aceptará a partir del 14 de noviembre, tomará tiempo desarrollar la operación y el proceso de reclamación a su máxima capacidad. Se espera que la Oficina de Reclamos en Hermit's Peak/Calf Canyon esté en pleno funcionamiento a principios de 2023.

En los próximos meses, se utilizará una variedad de métodos para contactar a los residentes afectados, incluida la apertura de Centros de Servicio al Cliente e incorporar unidades móviles para brindar asistencia directamente a quienes tengan preguntas sobre el proceso de reclamo.

FEMA está trabajando de cerca con líderes locales y colaboradores comunitarios en la implementación de estos servicios y mantendrá informados a los residentes de New Mexico afectados por este incendio en cada paso del camino.

